

[Inici](#) > El Consejo de Ministros inicia los trámites para el MareNostrum 4

El Consejo de Ministros inicia los trámites para el MareNostrum 4

El nuevo superordenador formará parte la red distribuida de supercomputación europea PRACE, cuyo objetivo es la creación de una infraestructura europea de supercomputación de alto rendimiento.



El Consejo de Ministros ha autorizado hoy las modificaciones presupuestarias necesarias para que el

Ministerio de Economía y Competitividad pueda aportar 34 millones de euros al Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación para la adquisición del ‘MareNostrum 4’. Con esta autorización, el Consejo de Ministros inicia los trámites que tienen que hacer posible que el BSC-CNS saque a concurso y adquiera uno de los superordenadores más avanzados del mundo durante 2016.

Al igual que su antecesor, el MareNostrum 3, el nuevo superordenador formará parte la red distribuida de supercomputación europea *Partnership for Advanced Computing in Europe* (PRACE), cuyo objetivo es la creación de una infraestructura europea de supercomputación de alto rendimiento. De este modo España, a través de BSC-CNS, continúa siendo uno de los cuatro socios principales de este importante proyecto, que permite realizar operaciones de cálculo complejo, cada vez más necesarias en simulaciones de alto nivel. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la competitividad científico-tecnológica europea, posibilitando que los investigadores tengan acceso a las tecnologías de supercomputación y, por tanto, desarrollar nuevos paradigmas industriales que refuercen el papel de Europa y de nuestro país en el contexto global.

La adquisición del MareNostrum 4 hará posible iniciar una nueva fase del proyecto europeo de supercomputación PRACE, en el que España podrá mantener su condición de socio principal junto a Alemania, Francia e Italia. Este hecho permitirá a España mejorar su posicionamiento estratégico en Europa en materia de supercomputación, atracción de capitales, atracción de talento y mejora de las capacidades tecnológicas de las infraestructuras españolas de supercomputación. En las próximas semanas se autorizará el convenio que posibilita que España pueda atender los compromisos derivados para acoger este supercomputador.

MareNostrum 4 formará parte también de de la red de Infraestructuras Tecnológicas Singulares (ICTS) española y la Red Española de Supercomputación (RES). El nuevo superordenador aumentará la potencia de cálculo de la RES y sustituirá al MareNostrum 3 -instalado el 2012-, cuyos componentes serán distribuidos entre diferentes nodos de la red española.

Leer nota de prensa del Ministerio [aquí](#).

[nota_prensa_mn4.pdf](#)

Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación

Source URL (retrieved on 26 des 2024 - 07:38): <https://www.bsc.es/ca/news/bsc-news/el-consejo-de-ministros-inicia-los-tr%C3%A1mites-para-el-marenostrum-4>